Nuestra felicidad la encontraremos en la unificacion. El dia que los trabajadores estemos totalmente unificados desaparecerán la miseria y la injusticia.

«Mi Patria es el Universo, y Hacer el Bien mi Religion.—T. P.»

EL TRABAJO

PUBLICACION SEMANAL

ES PROPIEDAD

de la Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros

La emancipacion económica y social que buscamos la hemos de conquistar «Por la Razon o la Fuerza», cuando sea una realidad la Union de los Trabajadores.

Proclamamos la Justicia porque ella es la base de nuestra prosperidad.

SU MISION ES PROPAGAR LA MORAL Y LA UNION DEL ELEMENTO OBRERO, A FIN DE MEJORAR SU CONDICION SOCIAL Y ECONÓMICA.

Año I. **Chile, TOCOPILLA, Domingo 29 de Noviembre de 1903.** **Núm. 7.**

A los Combinados.

Nos permitimos rogar a los miembros de la Sociedad «Combinacion Mancomunal de Obreros» de este puerto, que estén atrasados en el pago de sus cuotas, tengan a bien apresurarse en quedar al corriente en sus pagos.

Encarecemos mui especialmente completar el pago de la CUOTA ÚNICA, *destinada al progreso de la imprenta.*

En el salon social habrá una persona permanente encargada de percibir las cuotas de los socios.

EL DIRECTORIO JENERAL.

El Trabajo

Abusos en Chañaral.

Nos dicen siempre que las autoridades son jentes formales que no saben mentir, y ateniéndonos a eso creemos en las palabras que el intendente de Atacama ha vertido sobre la huelga de Chañaral.

He aquí como se espresa por medio de un telegrama enviado al gobernador de este puerto:

Copiapó, Noviembre 21.

«Huelga de Chañaral no ha tenido los caractéres de gravedad anunciados por la prensa. Únicamente se paralizaron por un dia los trabajos del ferrocarril y establecimientos de fundiciones. Hoi está todo completamente tranquilo y los trabajos públicos y particulares continúan como antes. No ha habido ninguna desgracia personal. El juzgado instruye el sumario correspondiente y ha hecho aprehender a los cabecillas.—*E. Orrego Ovalle.*»

De las primeras frases se desprende que la citada huelga no ha sido sino la manifestacion tranquila de un grupo de trabajadores que pedian algo que ellos creían beneficioso a sus intereses.

El mismo intendente nos dice que no ha habido ningun incidente grave y que todo ha pasado dentro del órden natural.

Al final de su telegrama agrega que el juzgado instruye el sumario correspondiente y ha hecho aprehender a los cabecillas.

Por las noticias particulares que nosotros hemos recibido y que nuestros lectores conocen, sabemos que parte del directorio y miembros de la Mancomunal ha sido llevados a la cárcel.

Aquí preguntamos ahora, ¿cual es el delito por que se les arresta?

¿Es delito el que comete un trabajador al pretender que se establezcan ciertas condiciones en desempeñar sus trabajos?

¿Que delito han cometido los trabajadores de Chañaral de decir que no trabajaban mientras tanto tuvieran entre ellos a un capataz que consideraban imposible?

Nosotros consideramos que el telegrama del intendente Orrego es pieza suficiente, para que un Gobierno respetuoso de la Constitucion formase cabeza de proceso e inmediatamente procediese al castigo de todos los llamados autoridades que han violado y atropellado las garantias individuales y demas prerrogativas que a la Constitucion se le antoja otorgarnos.

Pero, trabajadores, en este pais, como en todos los otros, se espera que nosotros nos unamos y estrechemos nuestras filas para imponer, ya sea por la razon o la fuerza, el reinado de la justicia.

Mientras no procedamos así, no pensemos en ver la justicia para nosotros.

Las autoridades soberbias por que hoi disponen de un ejército, que nuestra propaganda ha de desarmar y de una escuadra que el océano ha de encargarse de abrigar en sus profundidades, no meditan sus pasos ni piensan que pronto llegará un dia en que nosotros sabremos poner fin a los abusos de que hoi somos víctimas.

No detengamos mas nuestros pensamientos sobre los atropellos de las autoridades, dediquémonos sí, todos los instantes de nuestra vida en trabajar por convencer a todos los compañeros de trabajo que es necesario unirnos mui estrechamente, a la sombra de una sola bandera, la de la Sociedad Mancomunal, y tras un solo ideal, el de buscar así unidos el mejoramiento para nuestra vida y la de nuestras familias.

Con la union y la fraternidad lo conseguiremos todo.

¡Víctimas de Chañaral, no desmayeis ante las amenazas de los cafres, que se titulan autoridades, y cuando os permiten salir de la cárcel, prosiguid con mas bríos y mas entusiasmos la obra grandiosa de la sociabilidad obrera.

Toda buena causa necesita de mártires, necesita víctimas cuya sangre sea el riego fecundante que haga multiplicar los hermosos jérmenes del socialismo chileno.

Jóvenes de Chañaral, Gorigoitía, Lecaros, Pessini, Arenas, y demás, que vuestra divisa sea llegar hasta el patíbulo si con vuestra sangre se tronchan las cadenas de la esclavitud obrera.

Esa es tambien nuestro divisa.

Nuestro peor Enemigo.

Nósotros decimos casi siempre que solo los ricos son nuestros enemigos y nuestros esplotadores, pero, ¡ai!...por desgracia, somos nosotros los mismos enemigos de nuestro progreso.

Veamos de que manera.

Cuando nosotros hacemos alguna reclamacion, o ejerciendo nuestro derecho protestamos de algun abuso, ¿quienes son los que nos llevan a la cárcel? ¿quienes son los que nos sabléan o disparan sus fusiles sobre nosotros?

Los soldados, responderemos.

Y los soldados ¿que han sido antes de vestir el horrible uniforme militar? ¿que serán despues que abandonen el servicio militar?

Trabajadores como nosotros, esplotados como nosotros y nada mas.

Entonces, somos nosotros mismos, los que vestidos de soldados, asesinamos a nuestros compañeros o los perseguimos, por órden de los tiranos, que maltratan lo mismo a un trabajador que a un soldado.

Así, pues, nuestra propaganda debe encaminarse, a que ningun trabajador sea soldado, por que los jefes lo obligarán a convertirse en verdugo de sus mismos compañeros.

Tengamos mui presente que mientras hayan soldados, los patrones cometerán abusos con nosotros.

Cuando no hayan soldados, los patrones y el gobierno atenderán nuestros justos reclamos.

Trabajemos incansablemente por que se acaben los soldados y a los que quedan aconsejémosles, ya que son éllos de nuestra misma clase, que no disparen sus armas, ni descarguen sus sables sobre nosotros.

Roguémosles que no obedezcan cuando les manden cargar contra nosotros, porque éllos han sido y serán trabajadores como nosotros.

Tengamos presente que cuando consigamos todo esto, se acabará nuestra miseria y nuestra desgracia. Olvidarlo es abandonarnos nosotros mismos.

Así, pues, séamos amigos de los soldados, para rogarles que abandonen ese infame servicio.

LUIS E. RECABÁRREN S.

Nuestra protesta.

Con motivo de los salvajes actos cometidos en la oficina «Ballena» de Taltal, la «Combinacion» de este puerto acordó hacer llegar al gobierno nuestra protesta por medio de una nota, cuyas firmas se recojen en estos momentos en todo el departamento, y cuya redaccion es como sigue:

E. S.

Hemos tomado conocimiento exacto y cabal de los sucesos acaecidos el dia 21 y 22 del mes pasado en la oficina «Ballena» del departamento de Taltal. Sucesos bochornosos que constituyen el mas alevoso atropello a las garantías individuales, al derecho de jentes y a la misma Constitucion del Estado.

El detalle de esos sucesos se encuentra en la nota adjunta, que es una copia de la nota oficial, en que la Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros de Taltal, nos comunica tan injustas medidas adoptadas por las autoridades responsables de sus hechos en ese departamento.

Tomando en consideracion que actos de esta naturaleza no pueden quedar impunes, por cuanto se autorizaría su repeticion y la venganza, hemos considerado de razon, esponer a S. E., que protestamos indignadamente y en nombre de la cultura y de la civilizacion, pedimos el castigo de todos los culpables, castigo que debe consistir en la separacion de sus puestos de esos perversos empleados de la nacion.

Si su excelencia no toma las medidas del caso, enérjicas y severas, nosotros, sentidamente le manifestamos, que en el caso de repetirse un hecho así en esta localidad, declinaremos toda responsabilidad, porque se nos dejará con derecho para hacernos justicia como la necesitamos.

Confiamos en la prevision y cordura de S. E., que no ha de querer permitir que se continúe derramando lágrimas y sangre de trabajadores cuyos brazos, en verdad, son los únicos sostenes del Estado Social.

Es justicia lo que pedimos y esperamos ser atendidos.

Tocopilla, Noviembre de 1903.

La nota ha que se alude es la que nos envió la Combinacion de Taltal.

Aconsejar a nuestros amigos que lean este periódico es hacer obra favorable a nuestras aspiraciones.

Atencion de enfermos.

Vocal de turno:

Ignacio Valenzuela, Calle San Martin N.° 79.

Comision Enfermnera:

Roberto M. Morales, Conventillo Famolaros.
Federico Latorre, San Martin 86.
Carlos Morales, 21 de Mayo, frente a la Sastrería Porteña.
Roman Staforelly, Bolivar 3.

Existencia de Enfermos.

Los que siguen son atendidos al presente por la Sociedad:

Olegario Rivero
Felipe Cepeda
Alberto Bustamante
Delfin Martinez
Casimiro Navia.

Solidaridad

"El Trabajo".

Chile Federal de Copiapó ha saludado nuestra aparicion así:

«Con este nombre, harto sujestivo, siguiendo la noblísima senda del incansable luchador-obrero de Iquique, acaba de aparecer en Tocopilla otro faro para guiar a la familia náufraga del proletariado a las costas bonancibles de la confraternidad en la lucha tremenda y tenáz, iniciada en Chile hace tres años por los párias de este terruño adorado que reconocen muchos como patria.

El Trabajo de Tocopilla es un tribunal mas, desde donde *los buenos* seguirán advirtiendo a los gobernantes de este noble pais que sino miran con ojos caritativos el clamoreo de los proletarios deben ir preparando su materia asquerosa para el festin de los gusanos.

La degradacion debe tener su término.

Todos esos oligarcas fanatizados y envilecidos mediten en lo que han hecho de esta patria y de esta raza jenerosa que muere por una bandera cuya sombra jamás le cobijó, que respeta y venera unas leyes del todo beneficiosas para el Capital y el nacido en *cuna dorada* y que son la horca y el esterminio para los hijos del pesebre.

El León ha despertado y la saeta de los bribones que esplotaban su letargo rebota y vuelve contra esos Judas que audaces, y cínicos se sientan bien entre los malvados apóstoles políticos que hoi devoran la sávia nacional, escluyendo de sus banquetes la honradez y la justicia, erijidas en mito en este suelo infeliz.

Como *El Trabajo*, como *El Marítimo*, como *El Obrero*, como *La Voz del Obrero*, como *El Alba* y como *Chile Federal*, el nuevo adalid pone todas sus enerjías al servicio de la causa de los mancomunados de Chile y se espresa valientemente en su editorial de su segundo número en que aplaude y alienta a los hermanos de Chañaral.

Chile Federal saludando al valiente colega Tocopillano, bate palmas a la emancipacion del pueblo obrero y desea al nuevo semanario, éxito y larga vida próspera.»

Imitando a *El Trabajo* de Iquique, publicamos la siguiente peticion:

Hasta conseguirlo.

Pedimos al Supremo Gobierno que se digne ordenar a los dueños de oficinas que guarnezcan con pasamanería, reja de fierro o madera los cachuchos y chuyadores, a fin de evitar las desgracias que tan frecuentemente ocurren a nuestros compañeros de trabajo, que encuentran muerte horrible en el caldo hirviente del salitre.

Tocopilla, Noviembre 15.

Desde la Pampa

Oficina Grutas.

Compañero Redactor:

Cumpliendo con lo prometido en mi anterior, queriendo dar datos verdaderos, y de interés jeneral, hoi doi a Ud., mi correspondencia para su publicidad.

Los trabajadores de la Oficina «Iberia» le dán las gracias, porque mediante a la eficáz receta, que le dió en el número anterior, ya pueden respirar un aire no tan pesado, porque con agrado de todos se ha visto la limpieza jeneral que han hecho en la Oficina. Ahora falta que a dichos señores se les obligue a sacar su matadero a orillas del Rio Loa tal como lo tienen las otras oficinas, y apropósito de esto, bueno sería preguntarle al señor 1.er Alcalde, si estos mataderos pagan derechos, como se hace en toda la República?

En dicha oficina los trabajadores se quejan de que se les obligue a pedir la mayor parte de su sueldo en fichas. Éstos señores le aplican multa al trabajador porque no le pone demasiado caliche a la carreta, esta oficina es la Insula señada por don Quijote; pero si estas tienen muchos sanchos, tenemos en este canton, Insula Inglesa, Alemana, y la Española, que es la madre de todos los abusos.

Aquí en Grutas su administrador, se está portando mui bien y se hace acreedor al voto unánime de aplauso por todos los trabajadores de esta oficina, en dias pasados fué a la pulpería, y a vista de todas las personas que estaban comprando, principió a desenboiver los paquetes, diciéndole de viva voz al jefe de pulpería, que le dicra al trabajador peso justo, y buena mercadería, y que fijara un aviso donde se señalaran los precios, y que no dieran motivo de desagrado a la jente.

Este modo de proceder lo enaltece y deben tomar ejemplo los demás administradores, haciendo siempre sus visitas a las pulperías, y así estos sanguijuelas de jefes de pulpería, nó nos chuparían tan descaradamente nuestro salario.

Fuí a ver al enfermo Rufino Díaz y cuanto gusto tuve al verlo en un buen lecho y en una pieza bien confortable, al preguntarle como se sentía, me dijo que mui bien, y que está mui agradecido del doctor, del administrador, y el químico, dice que no tiene palabras suficientes para dar sus agradecimientos a estos señores, sintió mucho lo que dijo la prensa en días pasados, porque es todo lo contrario, desde el momento que se lastimó, ha sido cuidado con esmero, y el doctor le prometió que el lo mejoraba que no se bajara a Tocopilla, hoi ya no sufre tantas dolencias y ya tiene movimiento en las piernas, gracias a nombre de Rufino Díaz a dichos señores, y que se porten bien con la humanidad doliente y merecerán el cariño y respeto de todos los Pampinos.

De Ud., atto S. y Compañero.

Caliche.

Contestación.

A continuacion damos las cartas que contestaron los señores administradores de oficinas, a la nota enviada por el Directorio Jeneral de la Combinacion pidiendo el cambio a la par de las fichas que provengan del pago de cuotas:

Oficina Rica Aventura.

Noviembre 17 de 1903.—Señor Presidente de la «Combinacion Mancomunal de Obreros».—Tocopilla.

Mui señor mío:

Con sumo interés he leido su atenta nota 16 del presente y paso con la presente con el mayor gusto a contestarla.

Celebro que esa sociedad haya acordado varias medidas, como ser, que los socios se ayuden entre sí mismos y que hayan formado en las oficinas comisiones enfermeras para atender a personas que necesitaren de su asistencia.

Con referencia al cambio de fichas paso a esponerle, que hasta la fecha ha sido uso en esta oficina de cambiarlas, no siendo adquiridas de modos extraños a los consentidos por los reglamentos de la Oficina, sin recargo alguno y es mui natural, que presentándose el representante legal de su comision, le serán canjeadas de la misma manera.

Para las reuniones de los socios de susodicha sociedad todavía ménos inconveniente tengo, no dudando sí de su esposicion que el directorio que presidirá estas reuniones se compone de personas de conducta enteramente correcta y que puedan garantizar y responder por una marcha tranquila de la sociedad, sin provocar ni dar motivo a tacha.

Para este fin agradecería nombrarme oficialmente sus representantes en estas oficinas para en caso necesarios saber a que atenerme.

Soi su atto y S. S.

D. P. Borbani.

Oficina Empresa.

Noviembre 18 de 1903.

Mui Señor mio.

Acuso recibo de Ud. atenta fecha 16 del presente y me permito comunicarle que las fichas se han cambiado siempre a la par en esta oficina, y que no hai ningun inconveniente de cambiar al cajero de su sociedad las fichas q' resulten de los pagos de los socios. Totalmente suplico se sirva mandar siempre la misma persona y ademas venir solamente una o dos veces en el mes, como Ud. mismo propone.

Tampoco no hay ningun inconveniente respecto a reunion de los socios, supuesto que todo pasa en tranquilidad y bajo las órdenes de esta oficina.

Su atto. y S. S.

Ottofraum.
Admr.

Oficina Grutas.

Noviembre 18 de 1903.

Mui señor mío:

En contestacion a su atenta fecha 16 del presente pongo en conocimiento de Ud., que en esta oficina se han cambiado desde hacen meses las fichas a la par y sin escepcion ninguna como lo podrá constatar la comision que esa sociedad ha nombrado en esta Oficina. He dado órdenes terminantes para que tambien en lo futuro sean cambiadas las fichas a la par no solamente a socios de la Mancomunal, sino a cualquier trabajador de esta Oficina.

Respecto a las reuniones que piensan hacer ya he dado tambien el permiso verbalmente al secretario P. P. Araya, en presencia de los cinco socios que forman la comision, solo con la condicion, que siempre esté avisado yo antes y que la responsabilidad por desórdenes de cualquier naturaleza tomen ellos.

Convendria mucho que cuando suban comisionado a esta Oficina traigan siempre una carta de recomendacion del señor Jerente de esta Compañia y que se presenten en esta administracion antes de reunirse con sus socios.

Soi de Ud.atto. y S. S.

Julio Reiber.
Admr.

Combinacion Mancomunal de Obreros de Tocopilla.

Se avisa a las comisiones enfermeras del interior, observen lo siguiente:

Para proponer aspirantes a socios de esta Institucion, deben calificarse por dos miembros de dicha comision a fin de evitar que los aspirantes tengan enfermedades crónicas; pues esto perjudica los intereses de la Sociedad.

Seamos constantes para conseguir la union entre los trabajadores y así llegaremos a ser poderosos.

Ecos de Afuera

Valparaiso.

Compañero Redactor de EL TRABAJO:

Por una feliz casualidad he tenido ayer la satisfaccion de leer en el salon de la Sociedad Manuel Blanco Encalada, el número 4 de la interesante publicacion que Ud., tan dignamente dirije, órgano oficial de la Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros de ese puerto.

Como miembro de una sociedad obrera; como entusiasta partidario de la emancipacion de las clases trabajadoras y ardiente admirador de los constantes esfuerzos con que el pueblo trata de recobrar sus indiscutibles prerrogativas i derechos, pisoteados hoi dia por los hombres que en mala hora fueron unjidos como representantes del pueblo, no puedo ménos que enviar a esa digna sociedad un aplauso sincero por la feliz iniciativa que ha tenido para fundar un periódico que tiende a ser el celoso defensor de los derechos del obrero y a Ud., que tan valientemente se presenta en las luchas periodísticas, empuñando con firmeza y altitud de miras el timon de esa nave que lleva por nombre EL TRABAJO.

Verdaderamente amigo Redactor, que para mi ha sido una verdadera sorpreza al ver que una Sociedad de Obreros tenga un órgano de publicidad tan bien servido, de impresion clarísima, como las verdades que está llamado a proclamar, que pienso y veo la inercia de las diferentes sociedades de socorros mútuos de Valparaiso que no cuentan en su seno con un periódico que las pueda defender de los ataques que veladamente reciben no solo de los que son partidarios de la sociabilidad sino tambien de aquéllos agraviados que nunca faltan en toda sociedad constituida.

¡Bienvenido sea EL TRABAJO. Bienvenido sea el defensor de esos bravos operarios ocupados en las faenas salitreras, puesto que yá no están solos, pues tienen quien los defienda de la esclavitud a que quieren esponerlos aquellos individuos llegados ayer no más a estas hospitalarias playas chilenas, en busca del pan de que en su patria carecian.

Deber de los obreros es protejer a dicha publicacion yá que es beneficio que recibirán ellos directamente. No hai que olvidar que las buenas obras necesitan buenos cooperadores.

Hoi dia, empeñados tambien nosotros, los empleados del comercio al por menor, en conseguir la humanitaria lei que establezca bajo sólida base el *descanso dominical* obligatorio no podemos ménos que mirar con agrado como poco a poco vá incalcándose en todas las capas sociales las ideas de progreso de que tanto necesitamos y que esperamos conseguir mediante la union que constituirá la fuerza.

¡Adelante compañero Redactor, en la tarea que se ha impuesto! Los escollos desaparecen cuando hai entusiásmo por una causa como la que se ha propuesto servir la noble y progresista Sociedad Combinacion Mancomunal de Obreros de Tocopilla.

Lo saluda mui atentamente y le envía su mas calurosa felicitacion.

RAMON AROS OJEDA.

Secretario de la Agrupacion de Empleados De canso Dominical y Miembro de la Sociedad M. Blanco Encalada.

Valparaiso, Noviembre de 1903.

Concepcion.

NADA OBLIGATORIO

Leemos en *La Pura Verdad.*

El Ministro de Hacienda señor Cruchaga ha manifestado el propósito de conseguir bien pronto el despacho de un proyecto de Caja de Ahorros forzozo para los trabajadores de la Pampa del Tamarugal i playas de Tarapacá.

Dicho proyecto, elaborado por personas que talvez no conocen al trabajador de Tarapacá, ha nacido muerto, puesto que, aunque las Cámaras lo aprobaran, lo que dudamos mucho, seria imposible ponerlo en práctica a causa de que el operario hoi dia gana apenas para medio llenar sus mas apremiantes necesidades, siendo su jornal robado en buena parte por medio de fichas y vales con que se les paga y mal podrian tener algo para ahorrar.

Por otra parte, el Estado ha demostrado ser mui mal tutor de los obreros cuando disolvió los gremios de jornaleros de Aduana, llevandose o dejando que otros lo hicieran, los fondos pertenecientes a esos gremios.

Santiago.

Mis saludos a la Mancomunal, a EL TRABAJO y a su Director, a quienes deseo prosperidad y larga vida.

—

La situacion económica del obrero en ésta, como en el resto del pais, es por demás precaria.

Y mientras tanto, el Gobierno y el Congreso solo se preocupa de la intriga y la politiquería.

Se deshace un Ministerio mascarada, para hacer surjir una mascarada de Ministerio.

Se destruye una situacion una y otra vez, y con la inocentada de un niño, se vuelve una y otra vez a la misma situacion.

Y el progreso del pais, la estabilidad de las instituciones y la situacion económica en jeneral, marcha a la ruina, marchan al abismo.

Todo el mundo clama en este sentido; la prensa toda, sin distincion de colores, está de acuerdo en todos estos tópicos, pero, ¿que se piensa para el futuro, que se hace en el presente?

Nada absolutamente; se deja que la ola de la corrupcion lo invada todo, y en este mar de fango y podredumbre, los mas grandes solo se preocupan de pescar los mas suculentos desperdicios.

Si nuestro pueblo no adopta pronto medidas decisivas, dentro de poco tendremos que esclamar: Aquí fué Chile!

—

Los diarios de esta se felicitan de que los obreros salitreros hayan conseguido que las fichas les sean canjeadas a la par.

Y al efecto, dicen, el Gobierno ha ratificado el acuerdo celebrado por el Intendente de Tarapacá con los propietarios o representantes de salitreras, para que se cambien las fichas a la par.

Y es posible, decimos nosotros, que se rebaje hasta estos estremos el nivel moral de nuestras autoridades y de nuestra prensa?

Conque esos señores salitreros son los reyes absolutos de la comarca que esplotan? Conque las estensiones en que se encuentran los yacimientos del salitre no se hallan comprendidas dentro de la jurisdiccion chilena?

Que significa esto? Donde estamos?

El Gobierno solicitando la venia de los salitreros, pidiéndoles por favor que no continúen robando!! Que significa esto?

La Constitucion del estado dice a la letra: Artº 28.—Solo en virtud de una lei se puede:

6.º Fijar el peso, lei, valor, tipo y denominacion de las monedas.

Ahora bien, los esplotadores salitreros, tienen las facultades del Congreso para fijar el valor, tipo y denominacion de las monedas. Esto queda implicitamente reconocido por nuestro Gobierno, desde el momento en que le ha prestado su aprobacion al indicado acuerdo del Intendente de Tarapacá.

Y todavía, no ha sido suficiente dejar abierta la puerta de las emisiones de fichas, sino que se ha tenido que pedir por servicio que estas sean cambiadas a la par.

Con este precedente no puede perseguirse a ningun estafador que emita monedas falsas, porque le bastará decir: son monedas emitidas para el servicio de mi establecimiento.

Despues de estas consideraciones cabe o nó pensar que estas exacciones y robos se han cometido con la aquiescencia de nuestras autoridades y acaso participando de las utilidades?

Cuando se contemplan estos hechos, y vemos que todavía se continúa tolerando la indebida restriccion del comercio en la pampa, uno se pregunta: como es que un pueblo puede soportar tales injusticias; como es que un pueblo tolera un yugo de servidumbre igual?

Pero, la sociabilidad que a pasos de jigante se desarrolla en esas rejiones, habrá de imponer el derecho y la justicia en todas sus manifestaciones o el desastre no se hará esperar.

LANCORAL.

Taltal.

Damos traslado a los compañeros panaderos de este puerto de la circular adjunta:

Taltal, Noviembre 3 de 1903.

Señor:

El gremio de «Panaderos» de este puerto, ha acordado dirijirse a todos nuestros compañeros de la República para ponerles en conocimiento, que desde el 1.º del presente, previo un acuerdo, entre patrones y operarios, hemos empezado a trabajar en el dia en ves de noche como hasta aquí se ha hecho.

Como no se escapará a su penetracion, este es un gran paso dado en mejoramiento de todos los que tenemos en esta proporcion, que hasta ayer éramos los mas esclavizados, pero que hoy por el compañerismo i Union hemos logrado una de nuestras mas lejítimas aspiraciones.

Nosotros Sr. al dirijirnos a nuestros compañeros, dándole a saber este feliz resultado, le diremos tambien que personas mal intensionadas, pretenden ir a esa en busca de operarios para entablar trabajos nocturnos, para así dar en tierra con nuestros mas lejítimo derecho que en justicia nos corresponde.

Debemos dejar constancia que no son los dueños de Panaderia los que pretenden esclavizarnos sino capitalista, sin conciencia, que quere tener al obrero como bestia de carga.

Por lo tanto decimos a Ud. se sirva rogar a los compañeros de esa que exijan el trabajo diurnos si es que llegan esos *señores* en busca de operarios. Haciendo votos por la union i compañerismo de ese gremio nos *Suscribimos como Su Atto. S. S.* i compañero.

JUAN A. MORENO, presidente.—*Ismael Gonzalez*, secretario.

Al Sr. Presidente del Gremio de Panaderos de Tocopilla.

Trabajadores!

El pasquin *La Correspondencia* de propiedad de los salitreros de este puerto ha calificado a los trabajadores con los siguientes insultos:

Especuladores, farsantes, audaces, seres viciados, espoliadores, esplotadores, predicadores de mala causa, y muchos otros largo de reproducir.

Estos insultos van dirijidos mui especialmente a los que combatimos el proyecto del ahorro forzoso, que es una nueva gabela que el gobierno quiere imponernos.

Por esta razon pedimos a los trabajadores honrados QUE NO COMPREN JAMÁS ese pasquin difamador y aconsejen a todos sus amigos no comprarlo jamás. Esto es el castigo que debemos darle a los calumniadores.

Deseo saber del paradero de Nicolás Gonzalez, que tiene su familia en Santiago, para darle noticia de su señora madre. Dirijase, por carta a *Bernardo Olave*, Oficina Itica Aventura, Tocopilla.

El obrero que ama la ilustracion debe amar la lectura de los periódicos y libros que lo defienden.

Propaganda

Influencia social de la mujer.

Desde larga fecha viene trabajándose en pró de la emancipacion de la mujer. Que es trabajo arduo, nos lo dirá el que no se ha logrado despreocuparla casi nada (a proporcion de los trabajos hechos) de sus rutinarismos y de sus costumbres.

Educada en mui estrechos moldes, estrechos han de ser tambien los resultados que pueden obtenerse de tal educacion.

La mujer posée las mismas facultades que el hombre, la mujer, despues de los deberes jenerales que tiene dentro de la humanidad y los especiales que le impone la naturaleza, moral e intelectualmente es ignal al hombre; es parte integrante del todo universal como el hombre; tiene cerebro para desarrollarse y pensar como el hombre y es capaz de sublimizar un ideal como el hombre también.

Si bien el hombre se distingue por la robustéz y la fuerza corporal, la mujer, con su efecto, su abnegacion, su sensibilidad, puede aumentarla o disminuirla segun el empuje de la fuerza moral e intelectual que posée; si bien el hombre inicie las grandes ideas, los pensamientos sublimes de perfeccionamiento y progreso, la mujer a fuerza de su dominio moral, engrandece y aun hace estables esos mismos pensamientos, esas mismas ideas; si el hombre corre en busca de gloria y léjos de encontrarla vuelven con el corazon destrozado por los desengaños y penalidades, la mujer que por el mismo hombre hasta el presente se ha visto relegada al olvido o a la indiferencia, que se le han negado todas sus facultades, que se le ha esterilizado su inteligencia, la mujer, dota de exquisita sensibilidad, devuelve la fé á aquel quebrantado espíritu y con su abnegacion y perseverancia hace mas llevadera para el hombre una vida que sin consuelo le serviría de insoportable carga.

Si tanta es pues la influencia de la mujer, no solo en el hogar, sino en la sociedad, en el modo de ser del hombre, de la jeneracion, de la libertad, todos los esfuerzos deben aunarse a fin de procurarla los médios necesarios a su despreocupacion, a su libertad, a su emancipacion.

Trabajemos todos en ellos y veremos desaparecer como por encanto las vallas que se interponen a nuestro paso para llegar a la meta de nuestras aspiraciones.

SOLEDAD GUSTAVO.

El hombre es dominado, mandado, gobernado, lejislado, dirijido, explotado y envilecido por sus semejantes, cosa que no lo es ningun animal; luego el hombre es el animal más animal de la creacion.

Activemos la propaganda.

El capital no duerme. Contempla nuestro creciente desarrollo, estudia nuestros planes de combates y se apresta para desbaratarnos.

Nosotros, que somos las lejiones del trabajo, vivímos demasiado confiados. Necesitamos apresurar la organizacion y activar el trabajo de propaganda en favor de nuestros ideales.

Todo hombre de trabajo que pertenezca a la Sociedad «Combinacion Mancomunal de Obreros» debe procurar que todos sus compañeros se incoporen a esta sociedad que tantos beneficios inmediatos y efectivos les presta.

Hombres de trabajo que tantos sacrificios os cuesta ganar la vida, sed incansables para luchar en favor de las Mancomunales.

Mirad que gobernantes, capitalistas frailes, militares, y estranjeros forman una sola masa compacta que pesa sobre nuestros hómbros con peso de montaña.

Nosotros tambien debemos unirnos para ser poderosos. Olvidemos las pequeñas odiosidades que hayan entre nosotros y démonos el fraternal abrazo bajo las banderas de la Combinacion Mancomunal de Obreros.»

Hagamos de esta sociedad una lejion formidable.

LECTURA PROVECHOSA

Lector ¿es usted socio de la Mancomunal?.....

—Si todavía no ha solicitado su incorporacion, hágalo a la posible brevedad. No deje estas cosas para otro dia. Debe tener presente que la Mancomunal lo protejerá a usted, si está siempre al corriente en el pago de sus cuotas, en los casos siguientes:

Siempre que esté enfermo le dará dos pesos por dia. Si su enfermedad es grave y necesita cambiar de pueblo, la sociedad hará todos estos gastos.

Si el patron no le quiere pagar su salario, la sociedad se lo hará pagar, entablando demanda ante el juez respectivo, cosa que no puede hacer un trabajador cuando le falta tiempo y dinero.

Si el patron abusa con usted, haciéndolo trabajar en exceso, la sociedad procurará que termine ese abuso.

Por fin, la sociedad lo protejerá a usted en toda ocasion y circunstancia de su vida, con tal de que usted, una vez que se incorpore, pague puntualmente sus cuotas.

Aun despues de muerto, la sociedad correrá con los gastos y atenciones que necesiten sus funerales, dándole, ademas, una cuota en dinero a su familia.

El valor de las cuotas que usted debe pagar es mui pequeño, cerca de dos pesos mensuales, está al alcance de todos los trabajadores.

No olvide que la Union hace la Fuerza, y el dia que todos los trabajadores sean socios de la Mancomunal, cambiarán de suerte.

Apresúrese, pues, a incorporarse a la Mancomunal.

A los Trabajadores.

Advertimos que toda persona que reciba nuestro periódico, QUEDA INVITADA A SUSCRIBIRSE, *y se le ruega se sirva contestar a la* CASILLA 79, *si desea ser suscritor para continuar remitiéndoselo.*

Para ser suscritor basta remitir el valor de la suscricion por jiro o estampillas de correo, e indicar con claridad el nombre y direccion.

Folletin

El Suplicio de Laura.

NOVELITAS SOCIALES
por
J. D. GONZALEZ.

(Conclusión)

—Es preciso —murmuró por fin, alzando su frente sudorosa.— La existencia de mi madrecita adorada, me reclama este sacrificio monstruoso. Jóven, con salud vigorosa, y fuerza para el trabajo, la caridad huirá de mí, y al alcanzarla me impondrá tambien sus condiciones, tanto mas infames y humillantes, cuanto mas bajo sea el terreno a que descienda.

—No,— prosiguió haciendo un esfuerzo de enerjía— no descenderé a tanta bajeza. En la lucha desigual a que me empuja esta sociedad maldita, cuando caiga, será vencida, pero jamás humillada.

Y al decir eso, separó con una mano los enmarañados bucles que cubrían su hermosa frente, y despues de dirijir una mirada altiva al gran portalon que daba acceso a la fábrica, cual si quisiera sintetizar en aquella mirada todo un reto a mortal desafio, penetró por él con paso firme, a tiempo que pronunciaba, con voz segura y ademan imponente, estas palabras:

—Hoi por tí, madre mía; un dia, por mí.

III.

Transcurrido a penas un año, Laura tuvo que afrontar el doloroso trance de ver morir en sus brazos a su adorada madre. La pobre paralítica, cuya enfermedad parecia haberse complicado desde el ingreso de su hija en la fábrica, a causa quizá de secretos pesares, cuya causa trataba cuidadosamente de ocultar, sin duda, por no aumentar el dolor que diariamente veía impreso en el semblante de aquel ser querido, que era todo su amparo y sostén, llegó por fin al término de su penosa jornada, en el camino de la vida.

Hacía ocho dias que Laura había sido destituida de la fábrica, sin siquiera habérsele comunicado la causa de tal resolucion por parte del patron. Ella, no obstante, las sabía, o por lo ménos, las sospechaba con bastante fundamento; así es, que no trató siquiera de inquirirlas. Con los ahorrillos, que en prevision de un suceso esperado desde hacía tiempo, había logrado reunir, gracias a una severa economía, y a su título de «recomendada», la jóven se había consagrado exclusivamente al cuidado de su madre.

Ese dia, pues, o sea el octavo, como hemos dicho, de la exclusion de Laura de la fábrica, la enferma llegó a experimentar síntomas alarmantes de la gravedad fatal de su enfermedad; hizo seña con la vista a su hija para que le escuchase, y con voz desfallecida a penas perceptible, le dijo:

—La institucion de madre, hija mía, ha hecho quizás, que no se haya ocultado todo el sacrificio a que involuntariamente te he arrastrado, a causa de mi enfermedad. Dia por dia, he leido en tu semblante los pasos de tu vida desdichada, hasta reunir las pruebas de tu martirio y de tu grandeza de alma. No te condeno, hija mía, porque, al hacerlo, sería necesario no tener corazon humano, ni entrañas de madre, pero si, siento la necesidad de morir... creo que será pronto... las fuerzas me abandonan por completo, y la mano fria de la muerte me oprime el corazon. Muero tranquila, querida hija mía, feliz al pensar que te eximo de una pesada carga, para que puedas correr a la reconquista de tu libertad. Y tú, corazon inmaculado, alza tu frente altiva ante el mundo, y cuando éste trate de ofenderte con su desprecio, acuérdate de tu pobre madre, que al morir te bendice; esto te confortará y te dará valor para luchar con el tirano y vencerle.

Laura escuchó con un valor de espartano aquellas palabras de su madre, sin interrumpirla una sola vez. Cuando esta hubo terminado, la jóven dejó desbordar el torrente de su dolor inmenso, que cual abrasadora lava le quemaba el corazon. Loca, delirante, desesperada, se abrazó con un arrebato furioso, inconsciente al cuerpo casi exánime de la enferma y allí permaneció largo rato, ahogada por el llanto y los sollozos.

Cuando calmada un tanto de aquella especie de parosismo nervioso, logró darse cuenta de la posicion inconveniente en que se hallaba para la enferma, esta era ya cadáver.

¿La había axfisiado ella misma en su loca consciencia? ¡Quien sabe!...

"El Trabajo"

periódico de los dias domingo

Editor y Redactor:
LUIS E. RECABÁRREN S.

Direccion por correo: casilla 79.
Id. por telégrafo: calle Sucre 128.
TOCOPILLA.

Precios de suscricion:

Un año..	$ 5.00	3 meses..	$ 1.20
6 meses..	« 2.50	N.º suelto	10

La suscricion desde el primer número hasta el 31 de diciembre valé un peso.

El trabajador que es digno y honrado, debe defender con entereza y enerjía sus derechos de hombre.